**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE EDUCACIÓN ASCOFADE**

**Resolución No. 001 de 2025**

POR LA CUAL SE EXALTA Y RECONOCE PÚBLICAMENTE LA TRAYECTORIA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO

**LA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL**

DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE EDUCACIÓN - ASCOFADE en el ejercicio de sus funciones estatutarias y,

**CONSIDERANDO:**

Que acorde con lo establecido en el artículo 46 de sus estatutos, Ascofade podrá “reconocer y exaltar el esfuerzo, el mérito y la excelencia de sus asociados o personas externas del campo académico y educativo que se relacionen con los horizontes misionales de Ascofade”.

Que, según lo establecido en dicho artículo, compete a la Junta Directiva Nacional aprobar y hacer el reconocimiento público, a quienes se destacan en el campo académico y educativo.

Que la Universidad de Nariño cumplió 120 años donde se ha configurado como un pilar fundamental en el desarrollo educativo, cultural y social de la región y el país, en el que ofrece una educacion de calidad comprometida con el desarrollo regional en la dimensión intercultural.

Que la Universidad de Nariño continua con su compromiso con la excelencia académica y el bienestar de la comunidad, lo que le ha permitido formar generaciones de profesionales íntegros y competentes, preparados para enfrentar los retos de un mundo en constante evolución.

Que la Universidad de Nariño en los últimos años se ha fortalecido con la ampliación de cobertura; el avance en la investigación e interacción social; la creación de programas académicos pertinentes y de calidad; la disposición de condiciones institucionales adecuadas de bienestar; la cualificación de su talento humano; la modernización de su infraestructura y la gestión adecuada de recursos en medio de las limitaciones de la educación pública en el país.

Que la Junta Directiva Nacional en sesión del 5 de mayo de 2025, una vez escuchado los argumentos expuestos, decide otorgar reconocimiento a la UNIVERSIDAD DE NARIÑO.

**RESUELVE:**

Exaltar y reconocer públicamente, en la categoría de **TRAYECTORIA ACADÉMICA**, a la **UNIVERSIDAD DE NARIÑO**, en reconocimiento, por los 120 años de labores, formando profesionales de excelencia y ciudadanos ejemplares. Ascofade le expresa sus más sinceras felicitaciones y celebra con su comunidad educativa este gran logro.

Publicar en la página web de Ascofade, el presente reconocimiento.

Dado en la ciudad de Pasto, Nariño, a los treinta (30) días del mes de mayo de 2025.

**CECILIA DIMATÉ RODRÍGUEZ PAULA ANDREA RESTREPO GARCÍA Presidenta Nacional Secretaria Junta Nacional**